

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA Nº 1143

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 24 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2012

SUMARIO: Labor llevada a cabo por organizaciones populares en el Foro Social de Salud y Medio Ambiente. Expresión de beneplácito. **Chieno, Bianchi (M. C.), Mendoza, Biella Calvet, Gallardo, Iturraspe, Bedano y Linares.** (6.260-D.-2012.)

Perroni. – Héctor H. Piemonte. – Ramona Pucheta. – María C. Regazzoli. – Aída D. Ruiz. – Adela R. Segarra.

INFORME

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la construcción colectiva que realizan las organizaciones populares, reunidas en el Foro Social de Salud y Medio Ambiente de la Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la labor colectiva llevada a cabo por organizaciones populares en el Foro Social de Salud y Medio Ambiente.

Sala de la comisión, 9 de octubre de 2012.

María E. Chieno. – Carlos G. Donkin. – Cristina I. Ziebart. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Andrea F. García. – Nancy S. González. – Gastón Harispe. – Ana M.

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno y de otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la construcción colectiva que realizan las organizaciones populares, reunidas en el Foro Social de Salud y Medio Ambiente de la Argentina. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con el dictamen que antecede.

María E. Chieno.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la construcción colectiva que realizan las organizaciones populares, reunidas en el Foro Social de Salud y Medio Ambiente de la Argentina.

María E. Chieno. – Nora E. Bedano. – María del Carmen Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. – Miriam G. Gallardo. – Nora G. Iturraspe. – María V. Linares. – Sandra M. Mendoza.

* Artículo 108 del reglamento.